

ORDEN DEL DÍA

CONSEJO ACADÉMICO 27/07/2022

1º.- DESIGNACIONES.

* FACULTAD DE ARTES Y CIENCIAS.

Presenta:

Propone la designación del **Lic. Mario Aquilino Humberto Verde, como Profesor Extraordinario** de la Facultad de Artes y Ciencias. Expte. 15910/22.

2º.- CONVENIOS, PROTOCOLOS Y ACUERDOS.

* VICERRECTORADO DE EXTENSIÓN E INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA:

Presenta:

(i) Los siguientes Convenios Marco entre la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA y:

- **ALIMAR.** Suscripto en fecha: 20/05/22.- (Expte. 16567/22).
- **SISTEMAS GLOBALES S.A.** Suscripto en fecha: 06/06/22 - (Expte. 16275/22).
- **COLEGIO DE ABOGADOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES ASOCIACIÓN CIVIL.** Suscripto en fecha: 23/06/22 - (Expte. 18694/22).
- **UNIÓN DE TRABAJADORES DEL TURISMO HOTELEROS Y GASTRONÓMICOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (UTHGRA).** Suscripto en fecha: 16/06/22 - (Expte. 20062/22).

Los convenios tienen como propósito articular un sistema de colaboración amplia entre las partes en razón de sus respectivos objetivos; promover el desarrollo de actividades educativas, culturales y científicas como así la investigación en cuestiones de interés común; colaborar en la organización de cursos, simposios, seminarios, talleres, conferencias, en función de los requerimientos y acorde al interés de las Instituciones; cooperar en la organización y realización de instancias de formación, capacitación y actualización en temas afines. Posibilitar la realización de pasantías en el marco de la Ley 26.427.

Los Convenios tienen vigencia por dos años.

(ii) CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE SANTANDER- UDES Y LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA. Suscripto en fecha: 24/06/22 - (Expte. 19240/22).

El objetivo de este acuerdo es establecer un marco de cooperación para la colaboración entre la UDES y la UCASAL en actividades enmarcadas en convenios específicos en el ámbito de sus intereses comunes, y potenciar las actividades de cooperación académica, científica y cultural, así como el intercambio de investigadores, profesores y estudiantes, publicaciones científicas, articulación curricular de programas académicos, así como el fortalecimiento de las relaciones entre grupos de investigación.

El convenio entrará en vigor a partir de la fecha de su firma por ambas partes y su duración será de cinco (5) años y será renovado automáticamente.

(iii) CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LAS ESCUELAS UNIVERSITARIAS DE TRABAJO SOCIAL, EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA y LA FACULTAD DE EDUCACION SOCIAL Y TRABAJO SOCIAL PERE TARRÉS DE LA UNIVERSITAT RAMON LLULL. Suscripto en fecha: 04/07/22 - (Expte. 19416/22).

El presente convenio marco tiene por objeto el desarrollo de relaciones académicas, culturales y científicas entre ambas entidades, considerando el mutuo interés en seguir promoviendo la cooperación y el conocimiento en los ámbitos de la educación y la investigación, especialmente en el ámbito de la acción social, que es propio de la FESTS - URL. Ambas entidades acuerdan fomentar el contacto directo y la colaboración entre su personal directivo, docente y de gestión, estudiantes, departamentos, instituciones y otros centros de enseñanza e investigación.

El presente convenio tendrá una validez de cinco (5) años, a partir de la fecha de su firma.

(iv) CONVENIO ESPECÍFICO DE MOVILIDAD ESTUDANTIL ENTRE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN SOCIAL Y TRABAJO SOCIAL PERE TARRÉS Y LAS ESCUELAS UNIVERSITARIAS DE TRABAJO SOCIAL, EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA. Suscripto en fecha: 04/07/22 - (Expte. 19415/22).

El presente acuerdo tiene como objeto favorecer la movilidad internacional entre ambas instituciones en lo que se refiere al intercambio de estudiantes de nivel grado y postgrado.

El presente acuerdo tendrá una validez de cinco años, a partir de la fecha de la última firma.

(v) PROTOCOLO ADICIONAL UCASAL Y EL INSTITUTO DE OBRA SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS. Suscripto en fecha: 24/05/22 - (Expte. 16947/22).

Mediante el presente UCASAL se compromete a efectuar descuentos del 10% sobre los aranceles de todas las carreras y cursos de educación continua de UCASAL en sus modalidades presencial y distancia, exclusivamente para el ciclo lectivo 2022 a los afiliados de IOSFA como a sus familiares directos (hijos/cónyuge), que se inscriban en carreras de pre grado, grado o posgrado y en los cursos de educación continua que dicta UCASAL en el Sistema Presencial y Distancia.

El presente acuerdo tendrá una vigencia de 1 (un) año, pudiendo renovarse automáticamente, salvo acuerdo en contrario de las partes.

(vi) ADENDA A LOS CONVENIOS ESPECÍFICOS DE DOBLE TÍTULO/GRADO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVIANA “SAN PABLO”, BOLIVIA Y LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA, ARGENTINA. Suscripto en fecha: 29/06/22 - (Expte. 18881/22).

Mediante la presente Adenda las partes ven la necesidad de modificar la Cláusula Séptima “De la titulación en la Universidad Anfitriona y de la certificación Académica” y la Cláusula Octava “Obligaciones Financieras”, de los referidos Convenios. En ese sentido, se acuerdan las

siguientes nuevas condiciones, a ser aplicadas en los Programas de Doble Título/Grado en las 6 Carreras descritas en la Cláusula Primera del presente documento: 1. Los estudiantes participantes deberán matricularse y pagar los derechos académicos, inscripción anual y costos de titulación en la universidad anfitriona, salvo que ésta otorgue una beca al estudiante. Asimismo, todos los demás gastos derivados o relacionados con su estadía serán a cargo del interesado. 2. Los estudiantes participantes en los Programas de Doble Título/Grado deberán pagar los costos administrativos relativos a la obtención del título de acuerdo con las tarifas o aranceles de cada universidad anfitriona.

3°.- CONCURSOS DOCENTES.

*** FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS:**

Resolución Interna N° 209/2022: ARTICULO 1°: SOLICITAR al Sr Rector la aprobación de la Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente con dedicación Semi Exclusiva en la materia Metodología de la Investigación, correspondiente al 2° año y 2° semestre de la Carrera de Abogacía, modalidad presencial, plan de estudios 2019. (Expte. 14522/22).

Resolución Interna N° 280/2022: ARTICULO 1°: SOLICITAR al Sr Rector **DECLARAR DESIERTO** el Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un (01) cargo Profesor Adjunto en la asignatura Seminario Electivo I Oratoria Jurídica, con dedicación simple y una carga horaria de tres horas semanales, del 2° semestre del 3er año de la Carrera de Abogacía modalidad presencial Facultad de Ciencias Jurídicas. (Expte. 10837/22).

Resolución Interna N° 281/2022: ARTICULO 1°: SOLICITAR al Sr Rector la aprobación del Dictamen del Jurado del Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un (01) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, correspondiente al 2° semestre, 3° año, de la Carrera Abogacía, plan de estudios 2019, modalidad presencial. **PROPONER** al Señor Rector la designación del Abg; Hector Cornejo D' Andrea DNI 26.485.328 (Expte. 10838/22).

Resolución Interna N° 287/2022: ARTICULO 1°: SOLICITAR al Sr la aprobación del Dictamen del Jurado del Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un (01) cargo de Profesor Titular con dedicación simple, en la materia Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales, correspondiente al 2° semestre del 3° año de la Carrera Abogacía, modalidad presencial, plan de estudios 2019. **PROPONER** al Señor Rector la designación del Abg. Saravia Frias Santiago DNI: 21.311.239. (Expte. 13868/22).

*** FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN:**

Resolución Interna N° 1047/22: SOLICITAR al Sr Rector la aprobación de la Convocatoria a Concurso para la cobertura del cargo de 1 (uno) Auxiliar Docente, en la asignatura Derecho Tributario, con una carga horaria de 4 (cuatro) horas semanales cada una, correspondiente a 3° año de la carrera de Contador Público, Plan 2015, segundo semestre, aprobada por RM N° 3341/15, modalidad distancia. (Expte. 18640/22).

4º.- AUSPICIOS.

* ESCUELA UNIVERSITARIA EN CIENCIAS DE LA SALUD.

Solicita Auspicio para el “**Congreso Anual de Alergias e Inmología Clínica**”, organizado por la Asociación Argentina de Alergias e Inmología Clínica, a realizarse en UCA, del 13 al 15 de Agosto del corriente año. Expte 19889/22.

Solicita Auspicio para las "**Jornadas Solidarias Multidisciplinarias del NOA para personas con Discapacidad**", organizadas por el Colegio de Odontólogos de Salta, a realizarse los días 25 y 26 de agosto del corriente año, en el Salon Auditorio Ing. Daniel Rapetti de Fundación COPAIPA. Expte 19312/22.

* FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO.

Solicita Auspicio para el “**I Congreso Iberoamericano de Patrimonio y Desarrollo Sostenible**”, organizado por ICOMOS Argentina, a realizarse en la Ciudad de La Plata los días 7, 8 y 9 de septiembre de 2022, como evento paralelo de la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre las Políticas Culturales y el Desarrollo Sostenible MONDIACULT 2022. Expte 19983/22.

5º.- DIPLOMATURAS, CURSOS, JORNADAS, SEMINARIOS.

* FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS – EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.

Presenta:

(i) “**DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN INVESTIGACIONES DE MERCADOS CRIMINALES Y LAVADO DE ACTIVOS**”, organizada por la Facultad de Ciencias Jurídicas. Se llevará a cabo de modalidad virtual DDI, en Sede Central de UCASAL, desde el 3 de agosto al 23 de noviembre del 2022, con una carga horaria de 120 horas. Cuerpo Docente: Esp. Laborde, Martín Miguel. Dr. García Sigman, Ignacio. Esp. Lic. Lazaro, Pablo. Mg. Sepiurka, Tamara. Esp. Biancardi, Agustín. Abg. Palma, Mariola. Lic. Piazza, Daniel. Sr. Álvarez, Edgardo. Lic. Scarimbolo, Maximiliano. Cpn Scarella, Paula. Cpn Bay, Hugo. Sr. Pendola, Carlos. Abg. Cornejo, Marcelo. Sr. Marchetti, Hernán Federico.

Presenta vinculación con el Colegio de Abogados y Procuradores de Salta, Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia.

Objetivos: Conocer la situación actual internacional, regional y nacional de los mercados criminales. Proveer de conocimientos sobre la complejidad del crimen organizado como empresa ilegal generadora de grandes ganancias. Estudiar los delitos complejos previstos en el marco de la legislación nacional e internacional. Conocer y reconocer la importancia del sistema de lucha internacional y nacional contra el lavado de activos y el financiamiento al terrorismo. Entre otros.

Destinatarios: Abogados. Funcionarios Públicos. Funcionarios Judiciales y del Ministerio Público Fiscal Provincial y Federal. Funcionarios de las Fuerzas de Seguridad, Policiales y Penitenciarios. Licenciados en Seguridad. Licenciados en Criminología. Licenciados en Criminalística y profesiones afines a las ciencias sociales. Estudiantes de ciencias afines a la temática.

Presupuesto aprobado. Expte. 18279/22.

(ii) “DIPLOMATURA EN POLÍTICAS DE SEGURIDAD CIUDADANA”, organizada por la Facultad de Ciencias Jurídicas. Se llevará a cabo de modalidad virtual DDI, en Sede Central de UCASAL, desde el 8 de agosto al 28 de noviembre del 2022, con una carga horaria de 120 horas. Cuerpo Docente: Mg. Lic. Pezzuchi, Gaston. Esp. Lic. Lobos, Matías. Bach. Lucioni, Juan Manuel. Mg. Lic. Portilla, Sandra.

Presenta vinculación con el Colegio de Abogado y Procuradores de Salta - Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia.

Objetivos: Analizar las políticas de seguridad ciudadana, en base a experiencias y conocimientos de la temática.

Destinatarios: Comunidad UCASAL, Profesionales del Derecho y profesiones a fines, Responsables civiles y policiales encargados del diseño y ejecución de políticas de seguridad ciudadana, Fuerzas de Seguridad.

Presupuesto aprobado. Expte. 18280/22.

(iii) “DIPLOMATURA EN MÉTODOS ALTERNATIVOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS”, organizada por la Facultad de Ciencias Jurídicas. Se llevará a cabo de modalidad virtual DDI, en Sede Central de UCASAL, desde el 19 de agosto al 9 de diciembre del 2022, con una carga horaria de 135 horas. Cuerpo Docente: Abg. Nogaledo, Maria Isabel. Abg. Fariña, Gustavo. Abg. Strático, Fernanda. Abg. Escobar Herran, Carlos. Abg. Nato, Alejandro. Abg. Veracierta, Patricia Alejandra. Abg. Caram, Maria Elena. Abg. Arechaga, Patricia. Abg. Monsalvo, Jimena.

Objetivos: Aproximar una comprensión del conflicto y su dinámica, desde la perspectiva de múltiples disciplinas. Formar en las técnicas y habilidades de la comunicación, negociación y mediación, para operar en la intervención de los conflictos sociales en sus diversas expresiones y contextos. Entre otros.

Destinatarios: Comunidad UCASAL, Profesionales de diversas ramas, mediadores, operadores jurídicos, y público interesado en la temática.

Presupuesto aprobado. Expte. 19427/22.

(iv) “CURSO DE APOYO A LA ESCRITURA”, organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas. Se llevará a cabo de modalidad virtual autogestionado, en Sede Central de UCASAL, desde el 7 de septiembre al 16 de octubre del 2022, con una carga horaria de 32 horas. Cuerpo Docente: Abg. Mendoza Videla, Agustina Sofia. Mg. Musa, Verónica Daniela. Prof. Varillas, María Gabriela. Abg. Colque, Agustín.

Objetivos: Brindar herramientas que contribuyan a promover el interés en la escritura en español. Fomentar la corrección, la creatividad, el uso del lenguaje llano y la reflexión en torno a la redacción de textos. Brindar la oportunidad de recuperar antiguas lecciones y poner a prueba textos de los propios alumnos, en donde puedan perfeccionar la confección de escritos. Brindar lecciones acerca del citado, armado de bibliografías y referencias en textos académicos. Entre otros.

Destinatarios: Comunidad UCASAL.

Presupuesto aprobado. Expte. 19876/22.

*** ESCUELA UNIVERSITARIA DE EDUCACIÓN.**

Presenta:

(i) Taller Arte y Filosofía: "Lo pensable en lo visible", organizado por la Escuela Universitaria de Educación. Se llevará a cabo de modalidad virtual autogestionado, en Sede Central de UCASAL, desde el 20 de septiembre al 19 de octubre del 2022, con una carga horaria de 40 horas. A cargo de la Docente: Lic. Robles, Mariana.

Objetivos: El taller propone lecturas vinculares entre arte y filosofía permitiendo expandir el imaginario. ¿Qué es pensar? ¿Dónde y cómo aparece el pensamiento? y ¿En qué sentido el arte se presente como una posibilidad cognitiva? El camino que seguimos es el de Emanuele Coccia, hacía las prácticas adivinatorias como vía alterna a la razón operante, a la ciencia. Entre otros.

Destinatarios: Comunidad educativa de artes, filosofía, ciencias sociales y toda carrera afín con el pensamiento artístico y filosófico. Artistas y Público en general interesado en la propuesta del taller.

Presupuesto aprobado. Expte. 19019/22.

*** FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO.**

Presenta:

(i) "DIPLOMATURA EN PAISAJISMO", organizada por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Se llevará a cabo de modalidad virtual DDI, en Sede Central de UCASAL, desde el 2 de septiembre al 10 de octubre del 2022, con una carga horaria de 80 horas. Cuerpo Docente: Operti, Estela Rosa. Lic. Soria, María Luciana. Arq. Miguel, Sebastián Alfredo. Arq. Morales, Eugenia Elisa. Lic. Smolko, Laura Cristina. Lic. Iturrieta, Shannon Oliver. Ing. Lorenzatti, Sebastián. Lic. Carrasco, María Fernanda. Lic. Prone, Mariana Ines. Lic. Macaione, María José. Lic. Borigen, Mariana.

Presenta vinculación con: Gobierno de la Provincia de Salta, Municipalidad de Salta, Colegios de Arquitectos de Salta, Jujuy, Tucumán, Santiago y Catamarca.

Objetivos: Brindar los lineamientos científicos, técnicos y metodológicos para el tratamiento del paisaje. Proyectar, planificar, diseñar, gestionar, conservar y asesorar acerca de paisajismo en espacios abiertos. Conocer técnicas de jardinería y horticultura orgánica en parques y jardines. Aplicar conocimientos de estándares ambientales. Entre otros.

Destinatarios: Profesionales de carreras de arquitectura, urbanismo, ingeniería civil, ingeniería industrial, diseño de interiores, diseño industrial, agronomía, licenciaturas en recursos naturales, biología, turismo, desarrollo sustentable, arte, geografía, tecnología, entre otras afines. Funcionarios públicos. Público en general. Se requiere título de nivel universitario

Presupuesto aprobado. Expte. 20174/22.

*** FACULTAD DE ARTES Y CIENCIAS.**

Presenta:

(i) Curso: "Gestión de Contenidos Transmedia", organizado por la Facultad de Artes y Ciencias. Se llevará a cabo de modalidad presencial, en Sede Central de UCASAL, desde el 20 al 23 de septiembre del 2022, con una carga horaria de 20 horas. A cargo del Docente Mg. Bongiovanni, Maximiliano.

Objetivos: Analizar el aporte estratégico de la narrativa transmedia en el contexto de la comunicación. Conocer, describir y analizar tanto las narrativas como las producciones transmedia en el contexto de la convergencia e interactividad a los fines de la construcción de criterios desde una perspectiva del consumo transmedia.

Destinatarios: Lic. y profesores de comunicación, comercialización, relaciones públicas, recursos humanos e interesados en la temática que tengan como actividad actual u objetivo próximo la gestión de organizaciones y deseen incorporar a esa función una perspectiva comunicacional.

Presupuesto aprobado. Expte. 20429/22.

(ii) "Asuntos públicos y Comunicación de Crisis", organizado por la Facultad de Artes y Ciencias. Se llevará a cabo de modalidad presencial, en Sede Central de UCASAL, desde el 18 al 21 de octubre del 2022, con una carga horaria de 20 horas. A cargo del Docente Mg. Alonso, Alejandro.

Objetivos: Comprender la administración de una crisis en las instituciones públicas o privadas actuales. Estudiar y analizar los elementos comprendidos en la política y lo político. Generar vínculos sustentables en el ciclo de las políticas públicas. Profundizar en los componentes del Estado y sus relaciones matriciales entre los poderes de la República. Entre otros.

Destinatarios: Lic. y profesores de comunicación, comercialización, relaciones públicas, recursos humanos e interesados en la temática que tengan como actividad actual u objetivo próximo la gestión de organizaciones y deseen incorporar a esa función una perspectiva comunicacional. Aquellos/as interesados/as en acceder, y que apliquen a la Maestría en Gestión Estratégica de la comunicación, se le reconocerá la regularidad del módulo Asuntos Públicos Y Comunicación De Crisis.

Presupuesto aprobado. Expte. 20430/22.

(iii) Curso: "Psicología aplicada al deporte y a las actividades físicas relacionados con la salud", organizado por la Facultad de Artes y Ciencias. Se llevará a cabo de modalidad híbrido, en Sede Central de UCASAL, desde el 19 de agosto al 28 de octubre del 2022, con una carga horaria de 40 horas. A cargo del Docente: Lic. Oliveto, Jose Rodolfo.

Objetivos: Comprender la problemática del deportista y el rol profesional del psicólogo especializado. Conocer e implementar técnicas e instrumentos de evaluación e intervención psicodeportológicas. Incorporar conceptos y paradigmas inherentes al ambiente deportivo que permitan una eficaz comunicación con los deportistas y sus entrenadores. Entre otros.

Destinatarios: Lic. en Psicología, Psicopedagogía, Trabajo Social, Filosofía, Lic. y profesores en educación física; profesionales y docentes del área de la salud y el deporte, comunidad interesada en la temática.

Presupuesto aprobado. Expte. 20433/22.

6°.- CARRERAS.

*** FACULTAD ESCUELA DE NEGOCIOS.**

Presenta:

Carrera: ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO - MODALIDAD DISTANCIA. Expte. 20466/22.

Reglamento de Funcionamiento de la Carrera: ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO - MODALIDAD DISTANCIA. Expte. 20471/22.

**Reglamento de Trabajo Final de Graduación de la Carrera: ESPECIALIZACIÓN EN
SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO - MODALIDAD DISTANCIA. Expte. 20473/22.**